

MEMORIA

IV MARCHA REVIENTABURRAS GREDOS XTREM

IV MARCHA BTT REVIENTABURRAS GREDOS XTREM está organizada por los Ayuntamientos abulenses de “La Aldehuela” “Aldeanueva de Santa Cruz”, “Santiago del Collado” y la empresa Fenie Energía, S.A.

La sede rotará anualmente entre los pueblos organizadores, siendo LA ALDEHUELA la sede para este año 2026 y Aldeanueva de Santa Cruz la sede para el 2027.

IV MARCHA BTT REVIENTABURRAS GREDOS XTREM tendrá lugar el 10 y el 11 de octubre de 2026, el día 10 se realizará una cronoescalada de 1 km. Y el día 11 la marcha de Btt con salida desde la Plaza de La Aldehuela, a las 9.00 h. con hora prevista de llegada entre las 13.00 h y las 15.00 h.

Tipo de marcha: Cronoescalada desde La Aldehuela a Las Navas y BTT (marcha ciclista de bicicleta de montaña).

Se trata de una marcha ciclista de bicicleta de montaña (BTT), prueba concebida como ejercicio físico con fines deportivos, turísticos y culturales. Su objetivo principal es dar a conocer los pueblos y sus entornos por donde se desarrolla la prueba. Es por tanto una prueba NO COMPETITIVA Y SIN ÁNIMO DE LUCRO, abierta a participantes de cualquier edad, los menores de edad deberán presentar autorización firmada por ambos progenitores o tutor legal a la entrega del dorsal e ir acompañados durante el recorrido por un adulto.

Todos los participantes de la MARCHA BTT REVIENTABURRAS GREDOS XTREM, por el hecho de participar en esta prueba, aceptan el Reglamento general del circuito y el particular de esta, formalizando la inscripción con todos los derechos y obligaciones igual que el resto de los participantes.

Esta marcha consta de tres circuitos:

- RUTA XTREM aprox. 68 km + 2200 m desnivel
- RUTA CORTA aprox. 42 km. + 1200 m desnivel
- RUTA MINI aprox. 24 km + 600 m desnivel

(pendientes enlace track)

Se puede optar por e-bike

En la información particular de cada circuito se indicarán las características precisas de la misma tanto en distancia como en desnivel.

CRONOESCALADA LOS 100 DE LAS NAVAS: Se podrá participar con cualquier bicicleta de pulmón (no e-bike) prueba no competitiva y sin ánimo de lucro, abierta a participantes a partir de 12 años.

Todos los participantes de la CRONOESCALADA LOS 100 DE LAS NAVAS, por el hecho de participar en esta prueba, aceptan el Reglamento general del circuito y el particular de esta, formalizando la inscripción con todos los derechos y obligaciones igual que el resto de los participantes.

El recorrido es de 1 Km, con un desnivel de 100 mtrs.

Estos tres Ayuntamientos, FENIE ENERGIA, S.A. y la MARCHA BTT REVIENTABURRAS GREDOS XTREM quieren contribuir a popularizar las pruebas de BTT y dar a conocer los parajes y pueblos por dónde se desarrollan las mismas. Todo ello promoviendo y concienciando sobre la práctica del deporte en el entorno natural de una manera respetuosa, sostenible y responsable.

Cualquier consulta en relación con el Circuito podrá realizarse a través de la dirección de correo electrónico revientaburrasmtb@gmail.com o vía Facebook e Instagram. Cualquier cambio relativo a la marcha será comunicado por correo electrónico y redes sociales.

GRUPOS DE EDAD:

Se establecen para cada circuito de la prueba de BTT los siguientes grupos de edad de participación, conforme a rangos de edad y sexo, tanto para la RUTA XTREM como para la RUTA CORTA

SENIOR: hasta 45 años

MASTER: desde 46 años en adelante

El grupo de edad se asignará de forma automática al realizar la inscripción, teniendo en cuenta el tipo de modalidad, sexo y la edad del participante a fecha 31 de diciembre de 2026.

Para la RUTA MINI (24 km. aprox.) También existirá rango de edad y será hasta 16 años y a partir de 17 años (masculino y femenino)

Para e-bike no habrá rango de edad, si de CIRCUITO XTREM Y CIRCUITO CORTO. En circuito MINI podrán participar sin incluir en clasificaciones.

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma de pago con tarjeta de débito/crédito, en la web oficial de la Marcha, en la que se podrá optar a la cronoescalada, a la marcha Btt o a ambas.

La tasa de inscripción será:

CRONOESCALADA: 15 € desde la apertura de inscripciones.

MARCHA BTT: ya sea en la modalidad de Ruta Mini, Ruta Corta o Ruta Xtrem será:
30 € desde la apertura de inscripciones.

SI SE REALIZA LA INSCRIPCION PARA LA CRONOESCALADA Y PARA LA MARCHA BTT EL
PRECIO SERÁ DE 40€

CUPO MAXIMO DE INSCRIPCIONES:

CRONOESCALADA: 100 participantes

MARCHA BTT: 300 participantes.

En el precio de la inscripción se incluye:

CRONOESCALADA: cronometraje con chip, seguro de accidentes, asistencia sanitaria,
avituallamiento y bolsa corredor.

MARCHA BTT: cronometraje con chip, bolsa del corredor, seguro de accidentes,
asistencia sanitaria, avituallamientos y comida post marcha. Si se desea coger algún
ticket más de comida, para invitados, el precio será de 6€ por persona y se realizará en
el momento de la inscripción del participante.

RECORRIDOS, PUNTOS DE CONTROL Y DE CORTE, AVITUALLAMIENTO Y PUNTO MECANICO

La Organización podrá realizar las modificaciones necesarias en los recorridos de la
prueba, incluso suspender por causas de fuerza mayor o si las condiciones
meteorológicas así lo aconsejaran.

Tres modalidades: Ruta Xtrem, Ruta Corta y Ruta Mini.

El circuito de la modalidad XTREM tendrá aprox. 68 km., el de modalidad CORTA aprox.
42 km. y el de modalidad MINI aprox. 24 km. dependiente de cada recorrido.

En la información de la modalidad se indicarán las características precisas de las
mismas tanto en distancias como en desniveles.

El participante deberá realizar el recorrido completo.

Estará obligado a seguir el trazado oficial establecido por la Organización y será el
único responsable de conocer el mismo y no desviarse de él.

Los participantes, en caso de salirse del recorrido, deberán incorporarse por el mismo
punto en el que lo dejaron.

Así mismo, habrá carteles indicadores y/o flechas que indiquen los puntos de mayor dificultad técnica y los cruces. Es responsabilidad del participante la localización de la señalización.

El recorrido de la Marcha podrá estar abierto al tráfico en algún tramo, por lo tanto, el participante deberá respetar en todo momento las Normas Generales de Seguridad Vial, señales de tráfico, siguiendo las instrucciones de los agentes y de las personas de la organización, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier sanción o daño propio o ajeno que se derive del incumplimiento de estas indicaciones y normas, eximiendo el participante a la Organización de cualquier responsabilidad.

Los participantes deberán respetar el medio en el que se desarrolla la prueba y mantener limpio el entorno de esta. Para ello no deberán arrojar restos de avituallamientos fuera de los recipientes de residuos habilitados para tal uso. El incumplimiento de este punto implicaría la descalificación de forma inmediata del deportista.

Queda totalmente prohibido y siendo motivo de descalificación todo comportamiento contrario con las normas de los municipios y espacios que engloban el recorrido, especialmente circular fuera del itinerario señalado por la Organización, vertido de basuras, comportamiento vandálico, etc.,

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los autorizados por la Organización.

CRONOESCALADA LOS 100 DE LAS NAVAS: Saldrá de La Aldehuela y llegará a Las Navas, donde tendrán un avituallamiento sólido y líquido, la vuelta se realizará, por el mismo recorrido despacio y teniendo en cuenta que habrá corredores realizando la prueba por lo que deberán bajar despacio y por el lado derecho.

PUNTOS DE CONTROL, CORTE Y MECÁNICO

Existirán Puntos de Corte por donde los participantes que sobrepasen el tiempo límite establecido se verán obligados a abandonar la prueba, siendo de su exclusiva responsabilidad, si decide continuar realizando el recorrido.

La ubicación de dichos puntos de Corte y el tiempo límite para superarlos serán comunicados en la información de cada ruta.

Todos los puntos de Corte, Avituallamiento y Mecánico tendrán asociado un punto de evacuación, al que se podrá dirigir los participantes que deseen abandonar la prueba. El traslado hasta la Meta de los participantes que abandonen es de su exclusiva responsabilidad si bien, la organización intentará facilitarles el traslado si hubiera vehículo disponible.

PUNTO DE AVITUALLAMIENTO

Existirá un Avituallamiento intermedio sólido y líquido, además de en Meta.

PUNTO MECANICO

Habr  un punto mec nico que se indicar , al que podr n dirigir los participantes que tengan necesidad durante la marcha en cualquiera de sus tres modalidades.

MATERIAL OBLIGATORIO

La Marcha BTT REVIENTABURRAS GREDOS XTREM, se desarrolla por un entorno natural en recorridos con tramos de dif cil acceso por lo que los participantes deben asegurarse de que su vestuario, equipamiento y el avituallamiento l quido y s lido, que puedan llevar el propio participante sean apropiados para realizar cada ruta en funci n de la distancia, dificultad t cnica, desniveles y climatolog a de esta.

Material Obligatorio:

- Tel fono m vil
- Bid n o similar (por razones de protecci n del medio ambiente, no habr  vasos de pl stico en los puntos de avituallamiento y no se podr  salir del mismo portando botellas de agua y otro tipo de envase debiendo tirarlo en los puntos habilitados para ello).

El tel fono m vil que portar n los participantes durante el desarrollo de la prueba debe ser comunicado en el formulario de inscripci n, y servir  para que la Organizaci n pueda localizarlos, en caso de necesidad. As  mismo, existir  un n mero de tel fono de emergencia de la Organizaci n, que se activar  s lo durante el desarrollo de la prueba, y que servir  para que cualquier participante pueda contactar con la Organizaci n en caso de necesidad.

La ausencia del equipo obligatorio podr  suponer la descalificaci n del participante.

RECOGIDA DE DORSALES

Tanto la localizaci n de la entrega de los dorsales como sus respectivos horarios se comunicarn , m s adelante.

Para la retirada del dorsal y el resto de material ser  imprescindible presentar el DNI

En ning n caso se entregar  dorsales que no correspondan al interesado@, salvo que presente una copia del DNI del interesado@ y una autorizaci n firmada.

CRONOMETRAJE

La prueba BTT REVIENTABURRAS GREDOS XTREM, estar  controlada mediante cronometraje con chip.

Cada participante deber  portar durante toda la prueba su placa de bici identificativa, as  como el chip de cronometraje que le ser  entregado por la Organizaci n, y que servir  para determinar su tiempo invertido.

PREMIOS DE LA MARCHA

El ganador de cada grupo de edad una vez celebrada la Marcha tanto en su RUTA XTREM y RUTA CORTA recibirá un PREMIO como ganador, así como el 2º y 3º

Para la RUTA MINI de 24 km. aprox. Habrá premio para el 1º en sus dos modalidades, femenino y masculino, así como el 2º y 3º.

Para las e-bike habrá premio para el 1º masculino y femenino en circuito XTREM Y CORTO, para el CIRCUITO MINI podrán participar, pero no entraran en clasificación, por lo tanto, no optan al premio.

CRONOESCALADA: Tendremos premio para los 5 primeros (masculino y femenino)

La entrega de los PREMIOS: *

CRONOESCALADA LOS 100 DE LAS NAVAS se realizará el SABADO 10 octubre a la conclusión de la prueba.

BTT REVIENTABURRAS GREDOS XTREM se realizará EL DOMINGO 11 octubre a la conclusión de la prueba.

Si el ganador de cualquiera de los premios no pudiera asistir a la entrega éste no se hará entrega en otra ocasión, así de esta manera intentamos ofrecer el máximo respeto a la ceremonia de entrega de trofeos.

RECLAMACIONES

Una vez publicada la clasificación final de la Marcha Btt Revientaburras Gredos Xtrem Y Cronoescalada Los 100 de Las Navas se establece una semana para efectuar las reclamaciones que se estimen oportunas, siempre por escrito y no aceptando ninguna reclamación fuera de dicho plazo.

Se recomienda realizarlo enviando un correo electrónico a la dirección revientaburrasmtb@gmail.com Una vez celebrada la prueba y transcurrido el periodo de reclamación no se podrán modificar las clasificaciones, dándose por definitivas.

DESCALIFICACIONES

Los motivos de descalificación de la Marcha y Cronoescalada, además de los indicados a lo largo del Reglamento:

- No llevar el dorsal de manera visible y bien colocado durante el transcurso de la Marcha.
- Participar con un dorsal y/o chip asignado a otro participante o no autorizado por la Organización.
- Realizar la inscripción con los datos alterados.
- No respetar el entorno natural por donde transcurren la marcha (flora y fauna), arrojar cualquier desperdicio durante el recorrido, fuera de los depósitos previstos por la organización.

- No realizar el recorrido completo, abandonar. Se considerará motivo de descalificación. Excepcionalmente en el supuesto de haber un error dentro en la que él/los participantes no saquen ventaja, se reunirá el Comité de Competición, que será quien tendrá las competencias para resolver.
- Comportamiento no deportivo o no respetuoso con organizadores, colaboradores, jueces, público y resto de participantes.

La decisión sobre la posible descalificación de algún participante, tanto por los puntos mencionados como por otro que puedan estar recogidos en el reglamento de la marcha donde se dispute, será adoptada por la Dirección de la Marcha.

SEGURO DE ACCIDENTES

Todos los participantes estarán amparados por un Seguro Colectivo de Accidentes y tendrán en todo momento las indicaciones realizadas por la Organización a través de voluntarios, técnicos, personal acreditado o el servicio oficial de megafonía.

El participante de la prueba BTT MARCHA REVIENTABURRAS GREDOS XTREM asume que practica un deporte en el que puede existir riesgo para su integridad física, y que las condiciones y desarrollo de esta práctica deportiva, solamente las puede controlar el propio deportista, eligiendo en cada momento y situación su forma de actuar, adecuándose a la orografía del terreno y sus condiciones físicas y técnicas, siendo cada participante el único responsable de su actuación y las consecuencias que de un supuesto accidente se pudieran derivar, eximiendo a los organizadores de toda responsabilidad al respecto.

DERECHOS DE IMAGEN

De acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de las pruebas que componen esta MARCHA REVIENTABURRAS GREDOS XTREM, mediante la aceptación del presente Reglamento el participante autoriza expresamente a la Organización la fotografía o grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda su imagen ser utilizada en la promoción y difusión de la Marcha de todas las formas posibles (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc...) y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la Organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

El participante presta también su permiso a la Organización para hacer uso publicitario de su presencia en la competición siempre que sea con fines legítimos.

MODIFICACIONES

La Organización de la MARCHA REVIENTABURRA GREDOS XTREM se reserva el derecho de realizar cualquier cambio en el presente Reglamento si así lo considera oportuno. Cualquier cambio se notificará debidamente.

Toda la información oficial sobre la Marcha y Cronoescalada se puede encontrar en la página de inscripciones, así como en nuestra red social de Facebook o Instagram.

MARCHA REVIENTABURRAS GREDOS XTREM no se hace responsable de cualquier otra información de otras fuentes y/o publicaciones en redes sociales en la que pueda aludir a nuestras pruebas.

